

La secretaría de salud laboral del sindicato CCOO de Madrid publicó recientemente un estudio que analiza el impacto del cambio climático en la salud de las personas trabajadoras en distintas empresas de la Comunidad de Madrid. En concreto, el estudio se centra en:

- Identificar los factores de riesgo y efectos potenciales derivados del cambio climático en la salud de las personas trabajadoras en todos los sectores de actividad.
- Reconocer todas las situaciones de riesgo derivadas de factores ambientales y de cambio climático, prestando atención tanto a las altas temperaturas y olas de calor como al resto de impactos del calentamiento global: incremento de fenómenos meteorológicos extremos, aumento de la contaminación atmosférica (por químicos, partículas o alérgenos) o el avance de las enfermedades transmisibles por vectores infecciosos.
- Analizar los sectores más vulnerables, tanto por desarrollar su trabajo al aire libre (sector forestal, agrícola, ganadero, construcción, servicios de limpieza y jardinería, guías turísticos, agentes de movilidad, transporte, riders, bomberos/as, etc.) expuestos al calor extremo, a la radiación y contaminación; como por ser lugares de trabajo interiores sin climatizar (sector industrial, logístico, cocinas en restauración, etc.) donde se intensifican los riesgos de estrés térmico por calor o frío y la exposición a agentes químicos.
- Conocer la realidad para generar más conocimiento y sensibilización, a través del análisis de los resultados obtenidos, promoviendo la adaptación de las empresas al cambio climático dentro de su plan de prevención, el control y la reducción de dichos riesgos.
- Sensibilizar, formar e informar sobre el modo de actuación frente a los efectos del cambio climático en la salud laboral, para impulsar la participación y aumentar la capacidad de intervención sindical de las delegadas y delegados de prevención en las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en las empresas.
- Impulsar la aplicación de la normativa ambiental y laboral y la figura del delegado/a de medio ambiente en los centros de trabajo como representante clave de negociación, coordinando siempre su actuación junto a los delegados/as de prevención en cuestiones de salud y cambio climático, entre otros temas de medio ambiente.

Documento [aquí](#).

Fecha incorporación a la bbdd de AdapteCCa:

Jueves, 25 Enero, 2024

Fecha de la noticia:

Jueves, 25 Enero, 2024

[Empieza aquí](#)

[¿Qué es AdapteCCa?](#)

[¿Qué es el cambio climático?](#)

[¿Qué es la adaptación al cambio climático?](#)

[¿Qué me ofrece AdapteCCa?](#)

[Participa en AdapteCCa](#)

[Temas y territorios](#)

[Políticas, Planes y Programas](#)

[Internacional](#)

[Unión Europea](#)

[Nacional](#)

[Comunidades Autónomas](#)

[Local](#)

[Divulgación](#)

[Vídeos](#)

[Banco de imágenes](#)

[Infografías](#)

[Buscador recursos divulgativos](#)

[Dossier interactivo de Adaptación al Cambio Climático](#)

[Experiencias de adaptación \(recursos multimedia\)](#)

[Aula virtual](#)

[Exposiciones](#)

[Herramientas](#)

[Visor de Escenarios de Cambio Climático](#)

[Casos Prácticos](#)

[Buscador de recursos](#)

[Otras herramientas](#)

[Agenda](#)

[Participa en AdapteCCa](#)

